

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Sábado 31 de Mayo de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.660

## La situación política

Es de tal gravedad la creada por la que podemos llamar obra del despecho y de la soberbia, que creemos no deber hacer otra cosa que ceder el mayor espacio de nuestras columnas a informar a nuestros lectores del desarrollo de los acontecimientos que han de llevar a la solución de una de las crisis más hondas de las sufridas por la política española, que, según parece, no puede desenvolverse sin que sea siempre su despótico director el que es jefe hasta ahora de los conservadores.

Es muy posible que á tanto como ha osado no se atreviera si no creyese que el partido liberal está minado por disensiones más ó menos veladas que le restan fuerza y resistencia.

A meditar sobre esta verdad invitamos á los prohombres del partido liberal, si es que estiman como deben á la Patria, al Rey y á los principios fundamentales de sus creencias.

Las víctimas propiciatorias de cuanto ocurre son los proyectos que interesan á la vida nacional, siempre preteridos por iguales causas. Y eso no puede seguir, porque es indispensable sacar aquéllos adelante.

La pérdida de un año en colocar la quilla del cuarto buque de combate en la grada de El Ferrol sería irreparable, y tal como van las cosas pudiera ocurrir que así sucediese.

Otro tanto podría decirse de diversos asuntos igualmente urgentes y que también han de verse aplazados.

No somos como el Sr. Gasset, cuyo amor al agua dulce le hace odiar el agua salada y lo que sobre ella flota.

### Visitas y conferencias.

Se dijo á última hora de la tarde en el Congreso que el señor conde de Romanones se había sentido indispuerto y que, como consecuencia de ello, se había visto obligado á meterse en cama.

No ha habido tal indisposición. El señor conde de Romanones, después de salir de Palacio por segunda vez, encontrándose algo cansado, se metió en la cama; pero no habían transcurrido dos horas cuando la abandonó.

Después recibió las visitas de cuatro ó cinco de los ministros y también la del Sr. García Prieto, con quien estuvo conferenciando largamente.

Ni el Sr. García Prieto ni el señor conde de Romanones han dicho nada de lo tratado; pero creemos que el Sr. García Prieto ha expresado al presidente dimisionario su actitud es la misma en que viene colocado desde que el actual Gobierno ocupa el Poder, ó sea la de estar á su lado incondicionalmente con sus amigos; es decir, que la visita ha tenido por principal objeto evitar todo pretexto para cualquier equívoco que por alguien tratara de establecerse, y suponemos que el conde de Romanones tuviera para aquél frases de sincero reconocimiento.

El conde de Romanones, después de estas conferencias, dió un brevísimo paseo en coche, con su señora, dirigiéndose más tarde á la Presidencia, en donde continuó recibiendo visitas de algunos amigos políticos.

En su conversación con éstos insistió en que creía haber procedido correctísimamente en el planteamiento de la cuestión de confianza, sin aguardar á que una votación de la mayoría pudiera interpretarse como coacción cerca de la Corona.

### Cumpliendo un encargo.

No es cierto que el Sr. Daro haya sido quien ha telegrafado al Sr. González Besada rogándole que regresara á Madrid.

Lo que ha ocurrido respecto de este particular es lo siguiente:

Ayer mañana el Sr. Alba, con ocasión de acudir á la estación para recibir al Rey, saludó al Sr. González Besada, que marchaba en un tren que salía entonces, y recibió de éste encargo de que si se planteaba en su ausencia algún acontecimiento político, se lo comunicase.

El Sr. Alba, planteada la cuestión de confianza por el señor conde de Romanones, cumplió el encargo que le diera el Sr. González Besada, telegraphándole cuanto ocurría.

### Besada en Madrid.

En el tren rápido de Barcelona regresó anoche el Sr. González Besada.

Le esperaban en la estación el Sr. Cervantes y algunas otras personas de la intimidad del ilustre ex ministro conservador.

Saludó uno de nuestros redactores al señor González Besada, quien con la afabilidad acostumbrada le manifestó que en Casetas le había alcanzado el telegrama en que le notificaban el planteamiento de la crisis, y decidió telegraphar al presidente de la Audiencia de Pamplona suplicándole aplazase la vista en que tiene que informar, y regresar á Madrid.

Intentó nuestro compañero obtener alguna

declaración, aun en el terreno de la hipótesis, y el Sr. Besada, con amabilidad que rinde al más insistente, dijo:

—Vengo desorientado; no sé más que lo que aquí, en el andén, me cuentan. ¿Y qué quiere usted que le diga? Nada sé; marché á descansar, y mañana veré á mis amigos y podré formar opinión.

Es el Sr. Besada político que no acostumbra á regatear sus opiniones á la publicidad, y no había para qué insistir cuando, conocidas sus convicciones políticas, nada nuevo hubiera sido decir que estaba, como siempre, á disposición del partido conservador, pero sin concretar sobre la actualidad política, que ignoraba en los detalles de su desarrollo.

Montó el Sr. González Besada en el automóvil y marchó á su domicilio.

### Dice el ministro de la Gobernación.

Esta madrugada recibió el Sr. Alba á los periodistas, diciéndoles:

—No tengo nada que decirles á ustedes, porque un ministro difunto no habla.

—¿Ha llegado el Sr. Besada?

—Esta noche ha llegado. Ahí tienen ustedes una pista.

Yo sigo pensando igual que pensaba; es decir, que para mí esta crisis más que del partido liberal es del conservador.

Mañana, como el presidente sigue en funciones hasta que se resuelva la crisis, irá á Palacio para despachar con S. M.

Hoy volvió por la tarde, porque es costumbre que, después de algunas consultas, le llame para informarle de la marcha de aquéllas.

—¿Habrá el lunes Cortes?

—No lo sé; eso depende de la solución que tenga la crisis.

—Parece, señor ministro, que es la segunda vez que su compañero el señor ministro de Marina sale de viaje y al regresar se encuentra con que es dimisionario.

—Efectivamente: esta mañana, cuando descendió del tren, al preguntarme si había ocurrido alguna novedad, le informé del acuerdo del Consejo de plantear la cuestión de confianza.

Terminó diciendo que hoy continuarían las consultas y que sus impresiones son las indicadas.

### El Sr. Montero Ríos.

Es muy interesante en estos momentos conocer la actitud de los prohombres liberales.

El presidente de la Alta Cámara, procediendo con exquisita delicadeza, ha querido que su actitud fuese conocida por el presidente del Consejo dimisionario.

Si incondicional es la adhesión del Sr. García Prieto al señor conde de Romanones, no lo es menos la del Sr. Montero Ríos.

Así lo ha hecho saber al señor conde de Romanones en términos que éste ha agradecido en extremo.

La situación en que el presidente del Senado se ha colocado respecto del jefe dimisionario es idéntica á la adoptada por el Sr. García Prieto, y sin que pueda decirse que éstos se hayan puesto de acuerdo, es lo cierto que convienen de un modo absoluto en la manera de apreciar el actual momento político, aprobando al propio tiempo la determinación adoptada por el jefe del Gobierno.

### Las consultas.

Según nuestros informes, que estimamos verídicos, S. M. el Rey, en las consultas que ayer ha iniciado, no se limita á escuchar á las personas que llama á la cámara regia, sino que demanda de ellas, además, la entreguen por escrito sus respectivas opiniones.

### El general Weyler.

En el mismo tren llegó, procedente de Barcelona, el general Weyler, á quien esperaba su hijo D. Fernando.

En cuanto llegó el tren marchó á tomar el carruaje para dirigirse á su domicilio.

La llegada á Madrid del señor marqués de Tenerife no está relacionada, como algunos han llegado á suponer, con la actual crisis política.

Hace tres días que el capitán general de Cataluña tenía pedida autorización para venir á esta corte, y ha hecho uso de ella cuando recibió la noticia de que salía para Barcelona con objeto de hacerse cargo de su destino, inmediatamente el nuevo subinspector de las tropas de la cuarta región, general Aguilera.

El viaje del general Weyler obedece á asuntos particulares.

Continuaba anoche reinando la impresión de que le será ratificada la confianza al señor conde de Romanones y de que éste volvería inmediatamente á las Cortes con el Gobierno tal como está constituido.

### El marqués de Alhucemas.

Es absolutamente falso de toda falsedad el rumor que acoge un periódico de la noche, en el cual se decía que ayer, antes de ir á Palacio el Sr. Maura, le visitó en su domicilio el señor García Prieto.

Todos los que conocen al marqués de Alhucemas reconocen en él, entre otras cualidades relevantes, la de la exquisita corrección política, que en ningún caso ha desmentido.

Amigos íntimos del ilustre marqués de Alhucemas y cuantos estiman en el ilustre hombre público las virtudes políticas á que hemos aludido, censuraban, con la acritud merecida, el rumor insidioso, el cual, como no podía menos de ocurrir, fué totalmente desmentido.

Esa acritud se explica, porque ayer se iniciaron ciertas insidias, tanto más lamentables dada la actitud correctísima que es norma de conducta en el Sr. García Prieto, y que, por lo que se refiere al partido liberal, ha podido apreciar y ha apreciado el jefe del Gobierno.

El respectable personaje político tuvo ocasión ayer mismo de hablar con el presidente del Consejo de ministros, y de una manera expresa, que proclamaba la sinceridad de sus palabras, reiteró al conde de Romanones toda su adhesión y su cooperación toda y la de sus amigos para crear facilidades, al fin de hallar la línea de conducta que estime que mejor ha de conducir á la solución satisfactoria del problema político planteado.

Todos cuantos conocen la caballería del Sr. García Prieto, proverbial en este ilustre ex ministro, abrigan la seguridad de que al acudir hoy á la consulta de S. M. sintetizará en su consejo su amor y lealtad al partido liberal, y la corrección con que coopera á la obra del Gobierno que preside el conde de Romanones.

### MARRUECOS

## En la zona española

Tánger, 30.—Comunican de Tetuán con fecha de ayer que continúan las agresiones de los moros.

Como es sabido, el martes último fué asesinado un español en el camino de Tánger.

También ha sido muerto, en las inmediaciones de Río Martín, otro español empleado en la casa del canciller español Sr. González; pero los agresores se llevaron el cadáver.

También cerca del «fondak» que hay en el camino de Tánger, otro español fué asaltado por una cuadrilla de salteadores; los moros le obligaron á apearse del caballo y le desvalijaron.

Al repartirse el botín riñero, y el español pudo aprovechar aquellos momentos para huir.

### En la zona francesa.

Tánger, 30.—La derrota de los partidarios de Hiba y la toma de Tarudant han causado honda impresión en Marruecos.

El Sultán Mulay Yusef ha hecho leer cartas en las mezquitas agradeciendo á Dios el éxito de sus armas.

Cartas parecidas serán leídas entre las tribus de los Hawara, que han hecho su sumisión.

El caid Glau ha restablecido en Tarudant la autoridad del Sultán, y buena parte de su mehalla adicta ha hecho su entrada en Agadir el 24, expulsando al hermano del pretendiente. Yusef ha sido proclamado, y la autoridad del Majzen restablecida.

## INFORMACION DE MARINA

### Movimiento de barcos.

Salieron:  
De los Caños de la Carraca, el torpedero número 42 y el *Lauria*, saliendo para la mar.  
Del dique de la Carraca, el *Vasco*.  
De Cartagena, el *Río de la Plata*.  
De San Felú de Guixols, el *Victoria*.  
De Cádiz, el *Audaz*.  
De Algeciras, el *Extremadura*, con el general Jordana, para Río Martín, Alhucemas y Melilla.  
Entraron:  
En Vigo, el *María de Molina*.  
En Rosas, el *Victoria*.  
Fondearon:  
En Algeciras, el *Extremadura*.  
En Tánger, el *Audaz*.

Falleció en el manicomio provincial de Cádiz el tercer contramaestre José Sánchez Gómez.

### Reales órdenes.

Concede licencia por enfermo al sargento de Infantería de marina Joaquín Lascuarain.  
Nombra vocal de la Junta de reforma del Reglamento del Cuerpo Eclesiástico de la Armada al primer capellán D. Matías Biesas.  
Concede cruz de segunda clase del Mérito naval blanca, libre de gastos, al presidente de la Asociación de navieros de Vigo, D. Estanislao Durán.  
Idem íd. íd. de primera clase, al capitán de Ingenieros D. Aristides Fernández.  
Idem íd. íd. de primera clase, al capitán de Infantería D. José Perol.  
Idem íd. íd. de segunda clase, al ingeniero industrial D. Juan Carbó.

### EL CRIMEN DE SANCHEZ

## Las actuaciones judiciales

### Nueva declaración de Luisa.

El Juzgado militar estuvo ayer constituido más de dos horas en la Cárcel de mujeres, to nando declaración á María Luisa Sánchez.

El nuevo interrogatorio de la hija del capitán, á pesar del tiempo que estuvo hablando, no ofrece nada nuevo de interés que no sea conocido.

Según parece, María Luisa ha repetido ante el juez militar cuanto había manifestado en las dos anteriores ocasiones ante los Sres. Martínez Enríquez y Muzas.

La única nota, en esta tercera ocasión, que modifica bastante lo conocido, es que ahora María Luisa no acusa directamente á los soldados Bernabé Hernández y Pablo Andrés. Los enmascarados se parecían á éstos; pero como iban enmascarados, no puede asegurarse que fueran ellos.

Como siempre, María Luisa se ha presentado á sus jueces como una víctima de su padre; pero ahora procura, con habilidad en la respuesta, no perjudicarle mucho con detalles.

### El capitán Sánchez.

Aún no ha comunicado con nadie el capitán Manuel Sánchez López, que permanece encerrado en la celda número 5.

Sánchez continúa tranquilísimo y habla siempre con firmeza. Come con buen apetito y no da muestra alguna de abatimiento.

Íntil sería decir que mantiene la conocida actitud de contestar con negativas á todo cuanto se le pregunte que pueda serle perjudicial.

El cabo y los soldados en comunicación. Por disposición del juez Sr. González Bernard, el cabo y los soldados detenidos quedaron ayer en comunicación.

Momentos después las familias de los detenidos, menos la de Bernabé, que tiene todos sus parientes en el pueblo, visitaban á los soldados, originándose las escenas que es de suponer.

Además de las personas de su familia, los soldados recibieron la visita de algunos periodistas, á quienes relataron su intervención en el asunto en los términos ya conocidos.

El cabo Julián Rodríguez dijo que del 24 al 26 de Abril le mandó el capitán Sánchez que, en unión de Pablo Andrés Laprida, tapara el boquete abierto en el desván, y así lo hicieron, sin advertir nada anormal, ni olor alguno. A los pocos días les ordenó otras obras en las habitaciones donde tuvo las cabras, y al lado de las cuales está el retrete que el capitán mandó desatancar.

Terminadas que fueron, les gratificó con cinco pesetas y dos botellas de vino.

El cabo Julián quitó las cañerías del retrete, y vió que estaban llenas de rancho; pero sin que entre éste hubiera ningún trozo de carne.

En la atarjea fué donde encontraron después la carne, de la que sacaron cinco espuelas.

El capitán dió la conocida explicación de los conejos muertos; pero les recomendó la reserva más absoluta.

Respecto de la carne, repitió el cabo su sospecha de que pertenecía á un feto.

A pesar de esto no sospecharon na hasta que la Prensa empezó á relacionar la desaparición de Jalón con las personas del capitán y su hija.

El asistente Bernabé dijo que no sabe nada porque solamente iba un rato por la tarde á la Escuela de Guerra.

Únicamente vió desatancar el retrete, pero no abrigó la menor sospecha contra el capitán, porque tenía á éste por muy buena persona.

Con María Luisa apenas tenía trato, porque no simpatizaban.

Nunea vió á Jalón é ignoraba que en casa de Sánchez se jugara, aunque alguna vez vió bajarlas.

El soldado Polo, que se expresa con marcado acento catalán, niega que tenga la menor participación en el crimen, y asegura que María Luisa no le conocía.

Únicamente ayudó al cabo en los trabajos de la atarjea. Por cierto que mientras se realizaba esta tarea creyó ver al capitán preocupado y siguiendo los trabajos con suma atención.

Respecto del careo á que sido sometido con el capitán, dice que éste ha negado que les gratificara ni les recomendase prudencia, aunque no negó que hubiese ordenado los trabajos.

### El desaparecido de Miño.—Acusaciones contra Sánchez.

Coruña, 30.—El Juzgado de instrucción ha requerido á los vecinos de las casas de la calle de los Ranchos de Vera, inmediatas á la en que vivió el capitán Sánchez, para que aporten cuantos datos consideren interesantes para el esclarecimiento del suceso.

Uno de los comparecientes declaró que á

raíz de la desaparición del anciano de Miño, Sánchez intentó cambiar un billete de 1.000 pesetas, lo cual al declarante le extrañó mucho, porque entonces Sánchez no tenía más que 26 duros de sueldo.

También ha referido que por la misma época la mujer de Sánchez, un día que regañó con su marido, le dijo en un momento de arrebató: «Eres un criminal. Si yo hablase, estarías en presidio. No lo hago por mis hijos; pero morirás en la horca.»

Otro día, después de una violentísima discusión que Sánchez tuvo con su madre, la anciana dijo, sin recatarse, y el testigo lo oyó perfectamente: «Si algún día me encuentran muerta, es mi hijo quien me habrá matado.»

Estas declaraciones han causado en Coruña gran emoción.

Mañana saldrá de aquí un exhorto dirigido al Juzgado que entiende en Madrid en el proceso por asesinato de García Jalón, para que se interrogue á Sánchez acerca de la permanencia en su casa del vecino de Miño y de las obras realizadas en la finca.

## La cuestión de Oriente

### Discusión que termina.

Belgrado, 31.—En la Skoutptchina han terminado hoy las discusiones referentes á la situación serbio-búlgara, aprobándose un voto de confianza al Gobierno por 125 votos contra 18.

### Firma de la paz.

Londres, 30.—Esta mañana, á las once y cuarenta, ha sido firmada la paz entre Turquía y los Estados balcánicos por los delegados de las Potencias interesadas.

Con este motivo sir Edwar Grey expresó la esperanza de que muy en breve serán resueltas todas las cuestiones pendientes, asegurándose el bienestar de los pueblos.

Los delegados de Bulgaria y Montenegro hicieron algunas observaciones referentes á las respectivas fronteras.

La firma de la paz ha producido excelente impresión.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

### Un buque inglés.

Las Palmas, 30.—Comunican de Lanzarote que en aquella isla ha producido enorme sorpresa la presencia de un buque inglés.

Al principio se dijo que era un yate de recreo, pero no tardó en advertirse que lo mandaban oficiales de la Armada inglesa.

El barco en cuestión recorrió toda la costa y fondeó en un arrecife, donde desembarcaron unas cuantas personas.

Se dice por algunos que esos sujetos son sabios naturalistas, dedicados á estudios zoológicos; pero la opinión sigue intrigada, porque los supuestos sabios se dedican constantemente á hacer señales de banderas en comunicación con los del buque.

### Sublevación á bordo.

Cádiz, 30.—Por diferencias surgidas entre el capitán, el cocinero y otros tripulantes del pailebot italiano *Australia*, que, procedente de Génova, se dirigía á Buenos Aires, se insubordinaron los marineros, y hubo varias agresiones.

El capitán arrió el bote y se fué á la bahía á pedir auxilio.

Fuerzas de Carabineros detuvieron á los sublevados, metiéndolos en la barra. Uno se arrojó al mar, ganando el muelle, donde hizo armas contra el cabo de Carabineros. Se le ocupó un cuchillo.

### Licenciados de Melilla.

Melilla, 30.—En el vapor *Puchol* han marchado á Málaga 315 licenciados de la quinta de 1910.

Mañana embarcarán los de Sanidad militar y otros que no han podido embarcar hoy.

El 1.º de Junio saldrá para la Península el vapor *Luis Vives*, conduciendo á Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona los licenciados de aquellas provincias pertenecientes á los regimientos de Saboya y Wad-Rás.

## Academia de Jurisprudencia

### La Junta de gobierno.

Anoche se celebró en la Academia de Jurisprudencia la elección para los cargos vacantes en la Junta de gobierno.

A las tres de la madrugada terminó el escrutinio.

Resultaron elegidos los señores siguientes: Vicepresidente primero, D. Carlos Alvarez Guíjarro.

Vicepresidente cuarto, D. Pablo Garnica.

Previsor, D. Rafael Planelles.

Vocales: D. Alfredo Serrano Jover y D. Eugenio Cemborain Chavarrí.

Interventor, el conde de Santa Engracia.

Secretario general, D. Vicente Piniés.

Secretario de actas, D. José Tousillo.

Todos obtuvieron gran mayoría de votos.

# Extranjero

## Muerte de un aviador.

Bourges, 30.—El teniente aviador Kneider, al subir en uno de sus aparatos, ha sufrido una caída, a consecuencia de la cual ha fallecido.

## Huelga marítima.

Río Janeiro, 20.—Los fogoneros de las Compañías nacionales denavegación se han declarado en huelga.

La paralización de todos los servicios de cabotaje será completa.

## Lloviendo.

París, 31.—Después del insoportable calor de los días últimos, el tiempo ha cambiado, resolviéndose en lluvia.

Esta noche cae sobre París fuerte aguacero.

## Fechorías de los moros.

Tánger, 30.—Con el propósito de trasladarse a Tetuán salió de aquí un español.

Llevaba dos horas caminando cuando le salieron al encuentro cinco moros.

Preguntóles cuál era el camino, y le llevaron a una cañada, donde le hicieron apearse del caballo y le desvalijaron.

Los cinco bandidos pusieron a repartir lo robado; peleáronse por si se llevaban unos más que otros, y el español aprovechó aquel momento, saltó sobre el caballo y logró escapar a todo correr, regresando a Tánger.

Se dice que cerca del «fondak» una banda de salteadores moros mató a un español que se dirigía a Tetuán.

## La situación de Méjico.

Méjico, 31.—El Senado ha ratificado el proyecto de empréstito que aprobó la Cámara.

El ministro de la Guerra ha dicho que, en virtud de las medidas de represión adoptadas en el Estado de Morelo, los zapatistas van desapareciendo.

## El Rey Jorge a Rusia.

Londres, 31.—La visita que ha de hacer el Rey Jorge de Inglaterra al Zar de Rusia quedó convenida en la reciente entrevista de Berlín.

Es probable que se verifique a fines del mes de Junio.

Será la primera vez que un Soberano británico vaya a Rusia.

## Los sucesos de Coimbra.

Lisboa, 31.—Los sucesos acaecidos en Coimbra se pueden considerar terminados.

Los cuarenta estudiantes que fueron encarcelados con motivo de los últimos desórdenes han sido puestos en libertad, con la condición de ausentarse de Coimbra por algún tiempo hasta que se apaciguen algo los ánimos hostiles contra ellos.

En la Cámara chilena. Mensaje presidencial.

Santiago de Chile, 31.—En el Mensaje que ha sido leído en la Cámara, el Gobierno pide que se le autorice para organizar la venta pública de los terrenos de nitrato por pequeñas partes, de dos millones de quintales cada una.

Los industriales interesados en la explotación de la madera en el Norte de Chile se han reunido en Congreso para estudiar los medios que han de utilizar para el desarrollo de su negocio.

Acordaron unir sus esfuerzos para conseguir facilidades de transporte y la apertura de mercados europeos.

Por último, piden a las Cámaras la aprobación de fuertes derechos de importación sobre las maderas de procedencia extranjera.

## Asesinato y suicidio.

París, 31.—En uno de los grandes hoteles de Viena, la condesa Matubach y de Buloy ha sido asesinada por su hermanastra, la señorita Tucke, que se ha suicidado inmediatamente dándose 12 cuchilladas.

La condesa se había casado hace diez y siete años con un director de una gran Compañía y había pedido el divorcio.

Por esta causa, una hermanastra suya fué ayer a Viena y juntas pasaron la noche con su madre, señora de setenta y cinco años de edad.

Esta mañana se oyeron en el hotel gritos que salían del departamento ocupado por la condesa. Acudieron algunos criados y encontraron a la condesa degollada, y muerta también a la señorita Tucke.

El proceso de divorcio había de comenzar el día 8 de Junio.

Se supone que la señorita Tucke ha matado a su hermanastra, no por maldad, sino por salvarla de la ruina.

## El premio Canalejas

Primero. Para la concesión del título gratuito de doctor en la Facultad de Derecho, habrán de presentarse antes del 1 de Julio próximo en la Secretaría de la Real Academia de Jurisprudencia (Marqués de Cubas, 9, Madrid) las instancias de los interesados, siempre que en ellos concurren las condiciones siguientes:

a) Haber obtenido el grado de doctor en el año académico de 1911-1912, y

b) Haber merecido la calificación de sobresaliente.

Segundo. A la instancia referida habrán de acompañarse una certificación del expediente académico del interesado y una copia, sellada por la Secretaría de la Facultad de Derecho, de la Memoria ó tesis doctoral leída por el doctor en la colación de su grado.

Tercero. Con vista de los antecedentes expuestos, la Junta de gobierno de la Real Academia directamente, previo informe de la Comisión de Fomento, otorgará el título gratuito al que juzgue más digno.

Cuarto. Será motivo preferente para la

concesión de la gracia el de la modesta condición de fortuna del aspirante.

Para la designación del premiado con el título gratuito de licenciado en la Facultad de Derecho, con análoga finalidad que para el de doctor, ha invitado la Academia a las Facultades de Derecho de nuestra Patria a proponer cada una, antes del 1.º de Julio próximo, un candidato entre los alumnos graduados con la calificación de sobresaliente en el curso de 1911 a 1912.

La Junta de gobierno, con arreglo a los trámites reglamentarios, y en vista de los expedientes académicos de los propuestos, designará al que juzgue más merecedor del expreso premio

## Notas políticas

### Desarrollo de la crisis.

A las diez y media de esta mañana el conde de Romanones estuvo en Palacio despachando como de costumbre con S. M. é informándole de los incidentes de la crisis.

Cerca de una hora permaneció en la regia cámara el conde de Romanones.

Al salir manifestó a los periodistas que a la una terminarán las consultas, y que hasta mañana probablemente no se resolverá la crisis.

### Siguen las consultas.

Como estaba anunciado, esta mañana han estado en Palacio los Sres. Montero Ríos, Villanueva, marqués de Pidal y Dato.

Según referencias que tenemos por exactas los dos primeros señores han aconsejado al Rey la continuación del partido liberal.

Los señores marqués de Pidal y Dato entraron después en la cámara regia separadamente.

Más adelante extractamos sus manifestaciones.

Impresiones del presidente del Consejo.

Cree el conde de Romanones, como antes decimos, que la crisis quedará resuelta mañana; pero en cuanto al resultado de ella, nada quiso decirnos, pues cree que esto sería prejuzgar la cuestión, y mientras S. M. no resuelve, nada puede predecirse, y mucho menos él, más obligado que nadie a guardar una prudente reserva.

Mañana—nos dijo—hablarán con S. M. los Sres. Azcárraga y Pidal (D. Alejandro), y supongo que será también llamado a consulta el Sr. García Prieto.

Comentando este suceso político, y refiriéndose a la opinión de las minorías conjuncionista y regionalista, que en su nota oficiosa censuranle por haber presentado la dimisión del Gobierno, decía el conde de Romanones que en estos casos los jefes de los Gobiernos son los más llamados a apreciar cuál es el momento oportuno para plantear las crisis.

En este caso actual creyó que su deber le imponía el presentar al Rey la cuestión de confianza sin retraso de momento.

Cree que aun los mismos que le censuran por esto serían los primeros que en el Parlamento le censurarían si hubiese retrasado el planteamiento de la crisis.

En cuanto a la solución que este conflicto político tenga y sea cual fuere ella, yo afirmo que me retiraré a mi casa si no puedo continuar al frente del Gobierno con toda la dignidad y prestigios necesarios.

Algun repórter aludió durante la conversación a la carta que se refirió el Sr. Maura y que éste dirigió al Sr. Canalejas.

El conde de Romanones nos dijo que ignoraba si esa carta existía hoy ni quién la tendría, pero que en aquella ocasión él la vió y sólo recuerda que el final de ella era la negativa del Sr. Maura a aceptar el Poder a la caída del Sr. Canalejas.

Terminó el conde de Romanones nuestra entrevista protestando de que siempre que se trata de algún acto político suyo se considere éste hábil como una habilidad.

No, decía; no son habilidades mías, son realidades y actos lógicos y necesarios; pero, en fin, en último término, prefiero que me crean a que me supongan torpe.

Opinión de los Sres. Pidal y Dato.

Como decimos antes, el señor marqués de Pidal entró en la cámara real después de salir de ésta el Sr. Villanueva.

Al salir de Palacio el ex ministro conserva dor manifestó a los periodistas que no podía hacer pública su conversación con el Monarca.

Sólo afirmaba el Sr. Pidal que él estaba absolutamente identificado con el Sr. Maura y con el partido conservador.

Manifestó también que no había hablado con el Sr. Maura, porque éste, con exquisita delicadeza, había dejado a sus amigos políticos en completa libertad para exponer sinceramente sus impresiones al Monarca.

Cree el marqués de Pidal que se ha exagerado mucho ó no se ha interpretado bien el acto y el discurso del Sr. Maura.

Este—dijo—no se ha negado a colaborar en la confección de las leyes liberales, antes por el contrario, afirma su propósito de contribuir a esa obra legislativa y a la atracción de las izquierdas, pero variando totalmente los procedimientos seguidos por el partido liberal.

A este propósito recordó que Cánovas del Castillo era partidario de un partido liberal fuerte y robusto que llevase a las leyes su espíritu democrático para restar fuerzas a las iz-

quierdas; pero sin permitir a éstas una actuación perjudicial al régimen.

En cuanto al conflicto actual, cree el marqués de Pidal que pueda resolverse fácilmente con el concurso leal de todos, y llegar así a la armonía de los dos partidos.

A la una y cuarenta de la tarde el Sr. Dato penetró en la regia cámara.

Largo rato permaneció en ella conferenciando con el Rey.

Al salir fué interrogado por los periodistas, a quienes hizo algunas interesantes manifestaciones.

La más interesante es la de que este conflicto debe tener su término en el Parlamento, donde debe liquidarse el debate que quedó interrumpido por un Gobierno liberal y con la intervención de todas las fracciones parlamentarias; pues no habiendo divisiones entre las mayorías del Congreso y del Senado no hay hasta ahora motivo para una crisis parlamentaria.

Alguien preguntó al Sr. Dato si el partido conservador estaba en condiciones de aceptar el Poder.

El Sr. Dato se limitó a decir: —¡Qué lejos van ustedes! No hay motivo para suponer otra cosa.

Se suspenden las consultas.

Hasta mañana no se reanudarán las consultas.

Como decimos antes, serán consultados por el Rey los Sres. Azcárraga y Pidal (D. Alejandro), seguramente.

Acaso también el Sr. García Prieto.

## De todas partes

El responsable de una catástrofe.

Bilbao, 30.—Esta noche se reunió el Ayuntamiento en sesión secreta y acordó que su abogado en Madrid, D. José Guimón, presente en el Tribunal Supremo un escrito en nombre del Municipio solicitando el procesamiento de D. Manuel Novella, como responsable de la catástrofe del circo del Ensanche, por haber autorizado el funcionamiento del cinematógrafo sin las debidas condiciones.

Elogios a un prelado.

Las Palmas, 30.—Los periódicos publican artículos en elogio del obispo Sr. Pérez Muñoz, que ha sido trasladado a Badajoz, y recuerdan las grandes obras realizadas por el prelado en esta diócesis.

A sus expensas se ha levantado el nuevo templo parroquial del Puerto de la Luz, y ha ofrecido enviar desde la Península 30.000 pesetas que faltan.

Riña de mujeres.

Almería, 30.—En el barrio del Quemadero riñeron María Cortés, Francisca González y Angeles Rosales.

Resultaron: Francisca, con cuatro heridas graves; Angeles, con un mordisco y pérdida de carne, y María, con heridas en la cabeza.

En la Venta Eritaña, Felipe Oña dió una puñalada en la región mamaria izquierda a Isabel Rodríguez. Su estado es grave.

La ganadería montañesa.

Torrelavega, 30.—Hoy llegó el tren especial de ganados montañeses procedentes de la Exposición de Madrid.

Los portadores se muestran orgullosos del triunfo obtenido por la provincia de Santander en este certamen nacional, siendo la primera de las provincias que más y mejores ejemplares presentó.

En la estación fueron recibidos los expositores por el alcalde, los concejales, la banda de música y el vecindario con grandísimo entusiasmo.

Torrelavega, la montañesa ciudad ganadera por excelencia, hace suyo el triunfo de la ganadería montañesa, a cuyo fomento y desarrollo ha contribuido sobremanera con sus ferias bimensuales y las Exposiciones de ganados que todos los años celebra.

Huelga de tipógrafos.

Barcelona, 30.—La Comisión de los tipógrafos ha tomado varios acuerdos para atender a las primeras necesidades de los huelguistas.

A los que comen en fonda se les han facilitado vales, y los casados, adquirirán cuanto precisen en las Cooperativas obreras, que se han ofrecido a la Sociedad de tipógrafos para mientras dure el conflicto.

Frente a los talleres tipográficos donde trabajan «esquirols» prosigue la vigilancia para evitar coacciones.

## “GACETA,”

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto (complementado) autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando la de 23 de Marzo de 1906 y reformando algunos artículos de los Códigos penales y de procedimientos vigentes, así en la jurisdicción ordinaria como en las de Guerra y Marina.

Otro ídem autorizando al presidente del Consejo de ministros para que presente a las Cortes un proyecto de ley creando el Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto organizando el Cuerpo de Seguridad en Melilla.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo quede redactado en la forma que se indica el art. 81 de los Aranceles judiciales aprobados por Real decreto de 6 de Noviembre de 1911.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a Antonio Briz García las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Otras disponiendo se devuelvan a Mariano Romero Sureda y Manuel Arévalo Carrasco las 500 y 1.000 pesetas, respectivamente, que ingresaron

para acogerse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

Otra convocando a oposiciones para cubrir 61 plazas de médicos alumnos de la Academia Médico Militar.

Ministerio de Hacienda.—Real orden concediendo exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas a favor de la Escuela fundada por D. Vicente Pereda en San Peleayo (Burgos).

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se adquieran, con destino a las Bibliotecas públicas del Estado, 100 ejemplares de la obra titulada *Estudios sobre Sociología y Derecho de Marruecos*, de la que es autor D. Ignacio Folgueras Ozaeta.

Otra disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de una plaza de profesor numerario de la Sección de Letras, vacante en las Escuelas Normales Superiores de Maestros de Granada y Murcia.

Otra ídem íd. id. la provisión de dos plazas de profesoras numerarias de la Sección de Labores, vacantes en cada una de las Escuelas Normales Elementales de Maestras de León y Soría.

## Notas municipales

### LA SESION DE HOY

#### La cuestión del alumbrado.

Esta mañana se ha celebrado sesión extraordinaria, para tratar la tan debatida cuestión del alumbrado.

A las once menos cuarto el Sr. Ruiz Jiménez declara abierta la sesión.

Pónese a discusión la totalidad del dictamen. El Sr. García Molinas comienza haciendo historia de todo lo ocurrido en este asunto, desde el momento en que se conceptuó urgente el nombramiento de la Comisión, la cual emitió dictamen en el que se proponía que fuese libre el concurso para toda clase de alumbrado, con objeto de escoger el que más ventajas reuniese.

Aquel dictamen, decía el Sr. García Molinas, que era inspirado en el sentido común, no mereció de la Junta municipal la aprobación.

Posteriormente se presentó un voto particular, en el que se excluía a todas las demás clases de alumbrado en beneficio del eléctrico, y ahora que el tiempo apremia no tendremos otro remedio que conformarnos con lo que determinada Compañía quiera concedernos al llegar el 21 de Junio de 1914, fecha en que terminará el actual contrato.

Hace catorce meses propusimos al Ayuntamiento lo que entonces hubiera sido muy práctico y beneficioso. Hoy ya no hay tiempo de hacer nuevas canalizaciones.

—Los socialistas—continúa diciendo el orador—se opusieron a aquel dictamen, sin comprender que beneficiando a la Compañía del Gas se beneficiaba al pueblo de Madrid.

El Sr. Alvarez Arranz explica su voto en contra, y hace constar que no acudirán al concurso otras Compañías que aquellas que tengan instinto suicida, pues hasta deben hipotecar la maquinaria para responder del servicio que han de prestar.

El Sr. Sáiz Herráiz defiende brevemente el dictamen.

García Quejido hace constar que la historia es incompleta.

Debe tener en cuenta el Sr. García Molinas, que del asunto ha hecho el Sr. García Molinas, decía el orador socialista al hacernos culpables del fracaso que nosotros somos los primeros en lamentar, que no se ha cumplido el contrato que el Ayuntamiento tenía con la Cooperativa Eléctrica, y en el que ésta se comprometía a dar todo género de facilidades para la cuestión del alumbrado en Madrid en cuanto terminase el contrato con la Compañía del Gas.

Aunque el Sr. García Molinas lo crea, yo, no, Madrid no puede quedarse a oscuras en un momento determinado, pues reciente es el caso de Alicante, cuyo Ayuntamiento no pagó a la Compañía suministradora, y, a pesar de ello, en el ministerio de la Gobernación se opinó que la ciudad no podía quedar en tinieblas, aun en este especialísimo caso.

Hace después alusión a las enmiendas presentadas por el Sr. Talavera.

Le contesta el Sr. Martín Pindado.

Rectifica el Sr. García Molinas, y dice que en todas las ciudades se va adoptando el alumbrado mixto para evitar posibles contingencias.

El Sr. Bellido dice que él votará en favor de la totalidad del dictamen, pues cree que discutiéndolo debidamente se podrá llegar a algo práctico.

Talavera explica por qué mantiene las enmiendas presentadas.

García Cortés dice que ya que el Sr. García Molina tiene especial criterio en echar sobre los socialistas las responsabilidades que pudieran caberles, y que ellos no rehuyen en ningún momento.

Hace también constar que con los socialistas votaron liberales y republicanos.

Opina que no puede ser concurso libre el que en tan corto espacio de tiempo preceptúe que se han de canalizar 344 kilómetros.

Ese concurso debiera haberse convocado con ocho ó diez años de antelación.

Nuestro deseo es llegar a la municipalización de los servicios.

Rectifica nuevamente el Sr. García Molinas. El Sr. Píera dice que si sus deberes políticos no se lo impidieran, hablaría claro, y dice en medio de la expectación del Concejo: «Quizás dentro de seis meses pueda saberse».

(El Sr. Aragón: Me produce S. S. miedo.) (Risas.)

Interviene Catalina, y dice que no sabe qué es peor, si el proyecto ó las enmiendas.

Martín Pindado expresa su criterio de que ese dictamen será modesto; pero únicamente está inspirado en beneficiar los intereses del Ayuntamiento.

Barrio dice que las proposiciones ventajosas fueron hechas por la Compañía posteriormente al primer dictamen.

Votan en contra de la totalidad el Sr. Arranz y la minoría socialista.

Comienza la discusión de las enmiendas presentadas.

Al retirarnos de la tribuna hace uso de la palabra el Sr. Valdivieso.

## INTERESES REGIONALES

### Canalización del Jarama

El río Jarama: sus aguas para el riego. Una hermosa vega: sus producciones culturales. Madrid, mercado excelente. El Gobierno y los pueblos interesados.

El río Jarama es uno de los más importantes de esta región y, aunque de segundo ó tercer orden, es por el caudal de aguas que arrastra, si se exceptúa en la época estival en que, como los de mayor importancia aparecen mermados, un río caudaloso, del cual se podrían derivar muchísimas ventajas en la producción cultural que habían de redundar en beneficios incalculables para algunos pueblos de la cuenca del mismo en esta provincia, hoy pobres y miserios por el atraso de su agricultura y por dejar que se esterilice el caudal de aguas que lleva en su cauce, uniéndose al corriente al Henares y al Tago, por último, para que se pierdan confundidas sus aguas en el hermoso puerto de Lisboa.

Las aguas de este río podrían ser fácilmente aprovechadas para el riego de gran parte de sus cuencas. Puestas de poco coste podrían sangrar estas aguas por ambas orillas que, por diversas acequias, en sus múltiples huelas, regarían muchos miles de hectáreas, asegurando las cosechas, que hoy pecen por la carencia de abluva de aguas, evitando el pavor a los hogares de los labradores que repercuten en todos los horrores de la miseria y con fiera intensidad en la clase jornalera, a la que la inclemencia del tiempo coloca en la disyuntiva de perecer ó de emigrar en busca de trabajo a lejanos países, único medio de subsistir a las más perentorias necesidades de su familia.

Dichas presas, que no pueden ser de mucho coste, puesto que el cauce no es profundo respecto de las márgenes, y carece de accidentes, deberían asentarse escalonadas, y a convenientes distancias unas de otras en lo más alto del río para que, tomando las aguas lo más arriba posible discurriese por las mayores altitudes a fin de que de las matrices se desprendiesen las acequias menores que habrían de llevar fecundante líquido a los campos culturales de las partes más bajas.

Una equitativa distribución de aguas por pagos, y por horas, aquellos con sus nombres, con sus Sindicatos guardias y jurados a semejanza de lo establecido en las vegas de Valencia, Murcia, Oñuela, Teruel, Mora de Rubielos y otros puntos completaría esta magna empresa, digna de la gratitud perdurable de las generaciones hacia la persona ó entidad que llevara a cabo un jora tan transcendental para estos pueblos.

Una hermosa vega su gi la floreciente y fecundante de los hoy pobres y agostados campos, convirtiéndose en virtud del líquido elemento en vergel delicado y sonriente lo que es campo improductivo, que ni siquiera puede ofrecer los más elementales pastos para sus ganados, pereciendo todo bión el sol abrasador y la pertinaz sequía, originando un pavoroso problema para los pueblos. A la aridez y sequedad que presenta el terreno, sustituirían la lozanía y fresca que sólo e agua puede ofrecer, transformando la espiritualidad de los pueblos, y su cultura y bienestar moral y material, y haciendo huir de sus hogares la miseria, que es la mayor de las plagas que puede afligir a la sociedad.

Desde Torrelaguna hasta la afluencia del Jarama en el Henares, los pueblos de la derecha é izquierda del primero, como El Molar, San Agustín, Cobán, Algete, Fuente el Saz, San Sebastián, Los Reyes, A cobendas, Fuencarral, Tetuán, Paracuellos, Barajas, etc., seían un portento de riqueza agrícola que arrojarían los campos fecundados con la corriente que hoy se pierde lastimosamente, llevando hasta las puertas de la coronada villa los efectos fertilizantes de la producción cultural.

Las producciones que ofrecen actualmente quedan reducidas a los cereales de invierno, tales como trigo, cebada, avena, algarroba, etc. Del olivo y la vid ya hablabamos.

Haciendo regable el campo, además de los cereales, cultivarían con esmero las

plantas de huerta, como patatas, hortalizas, legumbres y otras; maíz, panizo, remolacha, árboles frutales, como el peral, manzano, ciruelo, melocotonero, guindos, membrilleros etc.; plantas forrajeras como berza, hierba guinea, alfalfa, trébol y otras análogas; todo lo cual hallaría fácil y productiva venta en el mercado de Madrid.

La corte de España sería la mejor plaza donde se aprovecharía cuanto se cosecha en las vegas de estos pueblos; pues dada la proximidad de tan importante centro de consumo, la facilidad del transporte y eso que en breve se construirían otras más rápidas vías de comunicación y lo económicas que podrían ofrecerse las producciones por las circunstancias apuntadas en relación con otros centros agrícolas de que se surte la capital en la actualidad, haría que estos pueblos se transformaran, subdividiéndose la propiedad territorial para el cultivo, dándose ocupación a un inmenso número de jornaleros, acreciendo su población y sirviendo de estación veraniega para a muchas familias de la capital que con facilidad se trasladarían a estos pueblos, verdaderos paraísos de expansión y recreo en la época estival y aun en el invierno por sus excelentes condiciones climatológicas.

Ahora, los pueblos interesados tienen la palabra.
M. Collado Minguéz.
San Sebastián de los Reyes.

EN EL HIPÓDROMO

CONCURSO HÍPICO

Las pruebas del Concurso Hípico Internacional que están celebrándose en el Hipódromo se ven todos los días en extremo concurridas.

En el público dominan generalmente las damas de la aristocracia, que con su belleza y sus elegantes tocados constituyen acaso el principal atractivo de la fiesta.

Corriéronse el miércoles las pruebas Ensayo y Remonta.

En la primera tomaron parte 38 caballos, repartiéndose el premio de 750 pesetas del infante D. Carlos en cinco, que obtuvieron por el siguiente orden: «Veledad», montado por don Luis Ponte; «Mahoma», por D. Rafael Arana; «Alfombrilla», por D. José Martignegui; «Paltas», por el duque de Andria, é «Impulsor», por D. Alvaro Sánchez.

Se concedieron lazos á «King-Koal», «Tapi-cero», «Buttanga» y «Ruisoflada».

En la segunda prueba corrieron 22 caballos, con un recorrido de diez obstáculos.

Los siete premios de 400, 200, 100, 100, 50 y 50 pesetas se adjudicaron por el siguiente orden: 1.º, «Mahoma»; 2.º, «Alunador», de D. Salvador de Sandoval; 3.º, «Impulsor»; 4.º, «Miley», de D. José Chacel; 5.º, «Mabarr», de D. Rafael Arana; 6.º, «Denomido», de don Anastasio Villena, y 7.º, «Pavonado», de don Antonio Turmo. Se adjudicaron lazos á «Raspón», «Califa», «Matacán» y «Overo».

El jueves, y con mayor animación aún que en la tarde anterior, se corrió la prueba inauguración, para la que estaban inscritos 71 caballos. Consistió la prueba en un recorrido de diez obstáculos de un metro, Las mil pesetas de S. A. R. la infanta D.ª Isabel se repartieron en siete premios, por el siguiente orden:

1.º, «Sitiador», montado por D. Manuel Pérez Miquel; 2.º, «Pandado», por D. Federico Ochando; 3.º, «Vcteador», por D. Angel G. Sarrío; 4.º, «Ruisseñado», por D. Antonio Cañero; 5.º, «Nefasto», por D. Manuel de Oruña; 6.º, «Cariñoso», por D. Bernardo Gil, y 7.º, «Vendimiari», por D. Luis Ponte. Se concedió un lazo á «Celador», montado por D. Benito Vecino.

Debido al gran número de caballos que tomaron parte, la prueba terminó á última hora de la tarde, casi anochecido.

INFORMACION DE GUERRA

Licencias. Se conceden dos meses de licencia por asuntos propios para Mazagán (Marruecos) al primer teniente de Artillería D. Carlos Muñoz Roca-Tallada, y dos meses por enfermo para el extranjero al segundo teniente de Caballería D. Andrés Barceló.

Supernumerarios. Pasa á esta situación el capitán de la Guardia civil D. Manuel Gómez García.

Vacantes. Se anuncian dos de oficial primero en la Academia de Intendencia.

Gratificación. Se concede la de efectividad al capitán de Caballería D. Joaquín Berniola.

Fallecimientos.

En Pontevedra ha fallecido el primer teniente de la Escala de reserva D. Felipe Larino; en La Coruña, el oficial segundo de Oficinas Militares D. Vicente Mongán; en Alhucemas, el auxiliar tercero de Intendencia don Luis Medina, y en Zaragoza, el teniente coronel de Infantería D. Pedro Llinás.

Comisión mixta. Ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de Vizcaya el comandante de Infantería D. Francisco Ruiz Moure.

Ascensos. Aunque todavía no pueden darse como fijas, en atención á las vacantes ocurridas durante el mes, las cifras de ascensos en Infantería serán aproximadamente: cinco tenientes coroneles á coroneles, nueve comandantes á tenientes coroneles, nueve capitanes á comandantes y diez primeros tenientes á capitanes.

En la Escala de reserva, un capitán á comandante, y dos primeros tenientes á capitanes.

En Estado Mayor de plazas, un comandante á teniente coronel.

Pésame. Anteayer falleció en esta corte la virtuosa señora doña Rosalía Marta de Peralta y Vázquez, madre de nuestros entrañables amigos el ilustrado y prestigioso teniente coronel de Infantería D. Alfredo Martínez Peralta y el inteligente y celoso oficial de la Diputación provincial D. Arturo, y tía del bizarro capitán de la Valerosa D. Luis de Rojas Peralta.

La finada tenía setenta y nueve años, y era viuda del teniente coronel de la Guardia civil D. Joaquín Martínez Morilla. El entierro, verificado ayer, fué una sincera manifestación de duelo. Nuestro pésame á la familia.

El día de San Fernando

La fiesta de los Ingenieros. Con gran solemnidad, como todos los años, celebraron ayer la fiesta de su Patrón San Fernando los Ingenieros militares.

En el cuartel de la Montaña se celebró misa de campaña, asistiendo todos los generales, jefes y oficiales del Cuerpo residentes en Madrid y las tropas del 2.º de Zapadores, Ferrocarriles, etc.

El altar estaba adornado con trofeos militares y flores, ostentando una imagen de San Fernando.

Durante la misa la banda del segundo de zapadores, dirigida por el maestro Urizar, interpretó escogidas piezas.

En nombre de S. M. asistió el coronel Echagüe.

Entre los generales vimos al general Bonin, jefe de la sección de Ingenieros del ministerio de la Guerra, y al general Marvá, comandante general de la primera región.

En las galerías se veían muchas señoras distinguidas, especialmente familias de los jefes y oficiales.

Concluida la misa hubo lunch y se repartieron los premios Diruel por el general Marvá.

Las tropas tuvieron ranchos extraordinarios y permiso para paseos y teatros.

Los sargentos también tuvieron comida extraordinaria, y los generales, jefes y oficiales se reunieron en fraternal banquete.

El regimiento de Telégrafos, que manda el coronel D. Cayo Azcárate, celebró en el Pardo la festividad de manera análoga, predominando la nota del compañerismo y del regocijo.

En el Hospicio. Con motivo de celebrarse ayer la festividad de San Fernando, que es Patrono del Hospicio de Madrid, los diputados visitantes de dicho establecimiento, Sres. Aguilar (D. Juan) y D. Alfredo de la Garma, organizaron para hoy solemne función religiosa en la capilla del Hospicio y festejos en los amplios patios del mismo.

A las cinco de la mañana se tocó diana por la banda de música, cornetas y tambores. En la función religiosa ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador padre Lucas de San José.

Ofició en el coro la capilla música, dirigida por el director de la banda, Sr. Rasilla. Por la tarde hubo concierto, elevación de globos, carreras de cintas en sacos, rifa de tres magníficos relojes y solemne procesión, en la que figuraron gigantes y cabezudos, con tamboril y gaita y varios heraldos.

La fiesta ha resultado muy amena y ha estado muy concurrida.

Los visitantes, Sres. Aguilar y De la Garma, y el director, Sr. Seseña, han sido muy felicitados por la organización de tan animados regocijos.

EL SIGLO XX Fuencarral, 6. Madrid. Aparatos para luz eléctrica: Vajillas de todas las marcas: Cristalerías: Lavabos y objetos para regalos.

INCENDIO EN ALICANTE

El barrio de pescadores, ardiendo

Alicante, 30.—Se ha incendiado el local del antiguo teatro Zorrilla, situado en el arrabal Roig, del barrio de pescadores.

Este local era actualmente domicilio de la Sociedad de Pescadores y servía también de almacén de pertrechos de pesca y armazones de los balnearios.

La primera noticia del siniestro se recibió á las nueve de la noche, y una hora después había adquirido proporciones aterradoras.

Precipitadamente sacaban los muebles las familias de aquel barrio, amontonándolos en las cercanías de la playa y en la calle de Madrid.

Desde las primeras horas acudieron los gobernadores civil y militar, el alcalde, buen número de concejales, fuerzas de la Guardia civil, mandadas por el teniente Chapuli; fuerzas de vigilancia, tropas del regimiento de la Princesa, ambulancia de la Cruz Roja, los bomberos, guardias urbanos y gentío inmenso.

Todos rivalizaron en el cumplimiento de su deber.

El material del servicio de incendios, muy deficiente, hasta el punto que, encontrándose el mar á veinte metros del lugar del suceso y estando las bombas dispuestas, no había medio de hacer llegar el agua.

A las once se consiguió localizar el fuego.

Primera noticia.—Los heridos. Alicante, 30.—Quien primero se aperció del incendio fué Dolores Carratalá, que dió á gritos la voz de alarma, consiguiendo que acudieran varios paisanos y el sargento del regimiento de la Princesa Juan Mengual.

Comenzaron los referidos á efectuar trabajos para combatir el fuego, que son dignos de ser ensalzados.

El pueblo cumplió admirablemente, rivalizando en los trabajos de extinción y demostrando nobilísimos sentimientos.

Han resultado lesionados: José Cerdá, paisano, de veintisiete años, quemado as en la mano derecha.

Manuel Molina, marinero de la Capitanía, quemaduras en ambas manos.

José Jerez, contusión en el codo derecho. Manuel Company, contusiones en la muñeca izquierda.

Juan Mengual, sargento del regimiento de la Princesa, quemadura en la palma de la mano izquierda.

José Grau Domenech, contusión en la mano derecha.

Federico García, quemaduras en las manos. Rafael Juan, síntomas de asfixia.

Todos fueron convenientemente asistidos por el personal facultativo de la ambulancia de la Cruz Roja.

Varios detalles. Alicante, 30.—Se ignoran las causas del incendio, y para averiguarlas realiza trabajos el Juzgado.

Han quedado completamente destruidas las casas números 24 y 26, y las contiguas sufrieron grandes desperfectos.

Las casas no estaban aseguradas; pero sí lo estaban los utensilios de los balnearios y de pesca almacenados.

Para que el fuego no tomara mayor incremento, ha contribuido lo apacible de la noche.

En los primeros momentos las llamas eran tan voraces que parecía se iban á apoderar y destruir todo el barrio de pescadores.

Instrucción pública

Concursos.—Se proveerán por traslado, con veinte días de término, dos plazas de profesoras numerarias de la sección de Labores, vacantes en las Normales de León y Soria, dotadas ambas con 1.500 pesetas.

También lo serán, por traslado y con igual plazo, dos vacantes de profesoras numerarias de la sección de Letras, vacantes en las Normales de Granada y Murcia, dotadas con 3.000 pesetas.

Confirmación.—Ha sido confirmado en la plaza de auxiliar numerario del quinto grupo de la Facultad de Medicina de Granada D. Fernando Escobar.

Jubilaciones.—Han sido jubilados por edad los maestros D. Severido Marvedo, de Tejada (Canarias), y D. Tomás Rodríguez, de Traslasierra (Huelva).

También lo han sido las maestras doña Regina Martí ez, de Cangas (Pontevedra); doña Marcelina Gallardo, de Plasencia (Cáceres), y doña Julia Izquierdo, de Cuevas de Vinromá (Castellón).

Licencias.—Le ha sido concedida por cuarenta y cinco días á D. Francisco Lázaro, maestro de Tous.

Nombramientos.—En virtud de oposición y por unanimidad, se ha nombrado á D. Julio Rey catedrático de Analisis matemático de la Facultad de Ciencias de la Central.

D. José María Segovia ha sido nombrado auxiliar interino de Zoología general de la misma Facultad.

Se ha nombrado á D. José J. Herrero representante del Ministerio de Instrucción Pública en el Comité general de Madrid, encargado de preparar el cuarto Centenario del descubrimiento del Océano Pacífico.

Han sido nombrados catedráticos numerarios de Derecho administrativo de la Universidad de Santiago D. Pablo de Azcárate; de Hidrología médica en la Central D. Hipólito Rodríguez Piniña; de Zoología general en Barcelona D. José Juset, y de Zoología de articulados en la misma Universidad D. José Arias.

Se ha nombrado á D. Angel García Carrijo profesor interino de Dibujo y Caligrafía de la Escuela de Comercio de Santander.

Ha sido nombrado delegado de la Inspección de Bellas Artes en Marruecos D. Isaac Muñoz.

En virtud de oposición han sido nombrados profesores de Caligrafía de Jerez y Gijón, respectivamente, D. Lucio Escribano y D. Dámaso Sanz.

D. Santiago Ascencio ha sido nombrado comisario regio de la Escuela Superior de Comercio de Las Palmas.

En virtud de los últimos concursos se han expedido por el Ministerio varios nombramientos de maestros y maestras con 2.000, 1.650, 1.375, 1.100 y 825 pesetas, entendiéndose que es sin de recho á percibir retribuciones.

Permuta.—Se ha permitido efectúen permuta de sus plazas D. Raimundo Losada, maestro de Ea (Vizcaya), y D. Teófilo González, de Simancas.

Sustitución.—Don Esteban Jiménez ha sido nombrado maestro sustituto de Alcañiz (Toledo).

Subvenciones.—Al Sindicato Agrícola de Gargas de Onís y á la Cantina escolar de la misma población les han sido concedidas respectivamente 500 pesetas.

Vacantes. Será provista por oposición la plaza de profesor numerario de solfeo en el Conservatorio de Música.

Lo será también por oposición, y en virtud de haberse declarado desierto el concurso de traslación de la cátedra de Medicina legal y Toxicología de Granada.

VIDA TEATRAL

Mañana domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las siguientes aplaudidísimas obras:

A las cuatro de la tarde, El bueno de Guzmán; á las cinco y media, La última película; á las siete, El bueno de Guzmán.

Por la noche, á las nueve y media, ¡Eche usted señoras!; á las diez y media, El bueno de Guzmán, y á las once y tres cuartos, La última película.

Cómico. Mañana domingo se pondrán en escena en este teatro, en las secciones de tarde y noche, las siguientes aplaudidísimas obras:

A las cuatro de la tarde, El bueno de Guzmán; á las cinco y media, La última película; á las siete, El bueno de Guzmán.

Por la noche, á las nueve y media, ¡Eche usted señoras!; á las diez y media, El bueno de Guzmán, y á las once y tres cuartos, La última película.

Eslava. En la próxima semana tendrá lugar en este elegante teatro la inauguración de la temporada de verano con un notable espectáculo de cinematógrafo y zarzuela por secciones.

Al frente de la compañía de zarzuela figura la popularísima primera triple cómica Carmen Andrés y el notable primer actor y director Paco Alarcón, tan queridos ambos del público madrileño, y artistas tan distinguidos como Rosita Torregrasa, Enriqueta Blanch, Juanita Pérez, Luis Llaucá, Barta, Pierred, y otras varias tipos y actores.

Como director de orquesta figura el aplaudido maestro compositor D. Luis Foglietti.

Para las secciones de cinematógrafo, la Empresa ha adquirido un grandioso aparato de la casa «Gaumont».

También cuenta la Empresa con la exclusiva en España de sensacionales é interesantísimas películas, directamente adquiridas de las principales casas extranjeras.

Para el espectáculo de zarzuela cuenta ya la Empresa con repertorio y con estrenos de los más afamados autores.

Gran Teatro. Esta noche, en el Gran Teatro, se presentará el célebre profesor lombardo James Mapelli, que es el único, al decir de importantes revistas médicas extranjeras, que ha estudiado los fenómenos del hipnotismo desde el punto de vista científico.

Muy joven, prometía ser un sobresaliente clínico, dado su desarrollado espíritu de análisis, y comprendiendo la gran importancia que podía tener la aplicación de la terapéutica del hipnotismo á las anomalías mentales, hizo notabilísimos experimentos, con satisfactorio resultado, en varios manicomios de Francia, Italia y Bélgica.

Su potencia no se contentó ya con aplicarse á enfermos aquejados de perturbaciones mentales, y quiso dominar nuevos sujetos y nuevos elementos, empujando una «tournee» por varios teatros de Europa, que ha sido una marcha triunfal. El lunes próximo dará el profesor Mapelli en el Ateneo una conferencia, á la que están invitados los médicos de Madrid.

Circo de Parish. En el circo de Price se han presentado estos días varios números nuevos. Dos de ellos son de un mérito excepcional, que atraen gran cantidad de público, y ayer mismo, por la tarde, dieron especial encanto á la función infantil correspondiente á este último jueves.

Mister Gill's, el hombre que desgarró sin dificultad cuatro barajas juntas y que hace saltar un duro del fondo de una copa con sólo un respaldio, es algo, en verdad, inusitado y prodigioso.

La familia china Chung-Ling-Hee realiza maravillas de prestidigitación y de malabarismo, ya nos invitan á la risa, ya nos emocionan profundamente, y está siempre á cien codos de lo vulgar.

Un chino que se cuelga del techo por su propia coleta, y en esta guisa le quedan fuerzas para que, á su vez, cuelgue de los pies de

él toda familia, la no es cosa que podamos ver con frecuencia.

Plaza de Toros de Vista Alegre.

Mañana domingo se celebrará en esta Plaza una gran corrida, en la que se lidiarán seis novillos-toros de la ganadería de D. José Bueno, por los diestros Pastoret, Aragonés y Vernia. La corrida empezará á las cinco.

La becerrada de los sastres.

La becerrada que ha organizado para el día 1.º de Junio próximo, á las siete y media de la mañana, La Confianza, Sociedad de maestros sastres, promete ser un solemne acontecimiento, á juzgar por el entusiasmo que se observa.

Desde las siete habrá servicio de tranvías desde la Puerta del Sol á la Plaza de Toros de Madrid.

Bonitos hoteles

Se venden ó alquilan cerca de Madrid y próximos á la Estación. Informes, para alquilar ó vender, en la calle de la Abada, 22, imprenta de J. Layunta.

Espectáculos para hoy

APOLO.—A las 7 (doble), Los campesinos.—La alegría del amor. Á las 1 (doble), Las musas latinas. La alegría del amor.

COMICO.—A las 7 (sencilla), El bueno de Guzmán. A las 10 1/4 (sencilla), El bueno de Guzmán. A las 11 3/4 (sencilla), La última película.

GRAN TEATRO.—Programa nuevo.—De 6 á 12 1/2 noche.—Sección continua. Debut de p o f e o r M p e l l i

A las 4 1/2 de la tarde matinee infantil toman P A R I S H.—A las 9 1/2 de la noche.—La troupe china. Lin He, los excéntricos Hydas, los Asthons, las figuras de bronce y todos los nuevos artistas de la compañía que dirige William Parish.

COMEDIA.—(Compañía de varietés).—A las 10 1/2, Mimí Fritz, F. t m e, Lulu Chiflonette, ocho Scots y otras atracciones. ZARZUELA.—A las 6 1/4 de la tarde y 10 de la noche, ¿Quo Vadis?

GRN TEATRO.—Desde las 6 tarde á 11 1/2 noche, sección continua de cinematógrafo. TRIANON PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 5 de la tarde á 8 1/2 de la noche. A las 7, gala reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 3/4 de la noche, grandes atracciones: Lisette, Las Napolitanas, Clavallina, Rev. rita y Colbert y debut de la célebre María Campi.

SALON MADRID.—Todos los días á las 7 de la tarde gran sección blanca para señoras y niños. A las 10, 11 y 12, «deshabilé», «Desaric» y «El dulce menea». Exito de Nino, Vera, Rosas, Mimmo y Chelito.

SALON REGIO (plaza de España).—Cinematografía.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones continuas de 5 á 12 1/2.

GRAN VIA.—De 6 á 12 1/2 de la noche.—Sección continua de cinematógrafo, proyectándose las más importantes películas. Todos los días cambio de programa.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 8. Jueves, dedicados á los niños con programas especiales y carreras de cintas. Sesión de patines, 1 peseta.

Entrada con derecho á la sección de cine céntimos. Hay bar-patisserie.—En efianza á patinar, gratuita.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral 142).—Todos los días, de 5 á 12.—Cinematografía.—Presentación de cuantas novedades se crean.—Estrero de películas á diario.—Los domingos desde las 4.

ROMEA.—Secciones desde las 7 1/4.—Compañía internacional de varietés.—Cinema artístico. Hermanos Baido, Llovet y la Ginarito. Grandes éxitos de Margarita Nori y de las Mari-Maria.

CHANTECLER.—Sección de cinematógrafo de 5 de la tarde á 12 1/2 noche.—Variado programa.—El jueves, regalos.—Los domingos, secciones de tarde.

LA GRUTA (salón para patinar; calle de Teudán, 31).—Sesiones diarias: Por la mañana de 10 á 1; tarde, de 3 á 4; noche, de 10 en adelante. Bar y confortable calefacción.

COLISEO IMPERIAL (Concept. Jerónima, 8) Sección continua de cinematógrafo. CINE HISPANO FRANCIS (A'cañá, 76).—Sección continua de cinematógrafo de 5 á 12 1/4. La última serie empezará á las 10 3/4. Exhibición de las películas más sensacionales.

MADRILENO.—(Atocha, 64.) Secciones de cinematógrafo y varietés desde las seis y media. Luisa de Lerma, Estrella madrileña Pepita Hernández, Manolita González, Balbina Valverde, Mari Focella, Victoria de Lerma, Amparito Medina, Conchita Muñoz y Bianca Stella.

CINE HISPANO-FRANCIS.—(Flor Baja 2.) Sección continua de cinematógrafo, de cuatro y media á doce y media de la noche. CERVANTES.—De 4 1/2 á 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.—Programa selecto y varios estrenos. Butaca, 30 céntimos.

EXPOSICION CANINA (Jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid).—Abierta de cuatro de la tarde al anochever.—Entrada, una peseta. Banda de música todas las tardes.

PETIT PALAIS.—Sección continua de 5 á 12 1/2. Novísimo y extraordinario programa. PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 4 á 12 1/2.—Nuevos programas á diario.—Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

TRIANON-PALACE.—Secciones de cinematógrafo de 5 tarde á 8 1/2 noche.—A las 7 gran gala, reunión de la buena sociedad.—A las 10 y 11 3/4 noche grandes atracciones: Lisette, Las Napolitanas, Clavallinas, María Campi y Reveritta.

TEATRO NUEVO.—Secciones continuas de cinematógrafo. Cambio diario de programa Miércoles y viernes, á las 12 de la noche, regalo de un billete de 25 pesetas. BENAVENTE.—De 5 á 12 1/2. Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

Imp. y Lit. EL PORVENIR MARTINEZ DE VELASCO Y COMPA.ª A Pizarro, 15.—Teléfono 1.111.—A

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

## VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roosa, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trasa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trajalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleco, 1.026; Itálico, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

— DE —

## ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm. 7.—San Fernando.

**¡OJO!** Los mejores médicos aconsejan a sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

### Jarabe VERDU Demulcente

Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito e instrucciones: 22, ESCUDILLERAS, 22, FARMACIA :: Barcelona.  
DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

## LA FUENTE

Gran Confeitería. Pastelería y espléndido Salón Café.

Dulces finos, bombones, chocolates, té y café torrefactos, vinos, licores y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

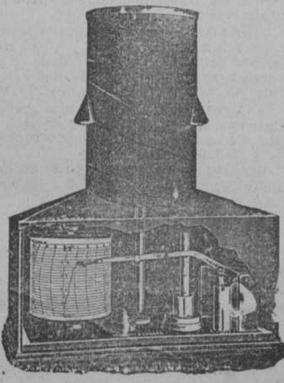
### Preparación para Oposiciones

de Correos, Monte de Piedad, Tribunal de Cuentas, Ferrocarriles, Policía, Penales.  
HONORARIOS MÓDICOS.—CLASES TARDE Y NOCHE  
HITA, 11, 3.º—SR. PAREDES

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Barrow-In-Furnes); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Ekmenla y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katorb», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikaga», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrit», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante. construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros, Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20  
BARCELONA  
Fuentes, 12 (junto a Arenal)  
MADRID

## Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14    BARCELONA Fernando, 23    VALENCIA Paz, 13

## VAPORES CO-REOS TRASATLANTICOS

DE

# Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

### Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» . . . . . de 10 000 toneladas (2 hélices).  
«BARCELONA» . . . . . de 7.500 id.  
«CADIZ» . . . . . de 7.500 id.  
«VALBANERA» . . . . . de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

### SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores co-reos  
«MIGUEL M. PINILLOS» . . . . . de 4.500 toneladas.  
«CONDE WIFREDO» . . . . . de 5.000 id.  
«MARTIN SAENZ» . . . . . de 5.500 id.  
«PIO IX» . . . . . de 6.000 id.  
«CATALINA» . . . . . de 8.000 id.  
«BALMES» . . . . . de 6.500 id.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Com. inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

### Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Tampico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

### Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio se rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios co-reonales para camarotes de lujo.

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curagó, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curagao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 3 de Enero, 5 de Febrero, 5 de Marzo, 7 de Abril, 25 de Mayo, 25 de Junio, 23 de Julio, 21 de Agosto, 17 de Septiembre, 15 de Octubre, 12 de Noviembre y 10 de Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Iloilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 19 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapur demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 5 haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Este vapor admite carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinado, á juicio de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

# LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

## HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2



## Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

## CASA RECOMENDADA

# “EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Precios de almacén.